

Santo Domingo, 05 de marzo del 2018.

Sr.

Isidro Vargas Vargas.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONTRATAX S.A.

Presente.

De mis consideraciones

Yo, BENITEZ REA CESAR GILBERTO, portador de la cédula de ciudadanía # 020049876-4.

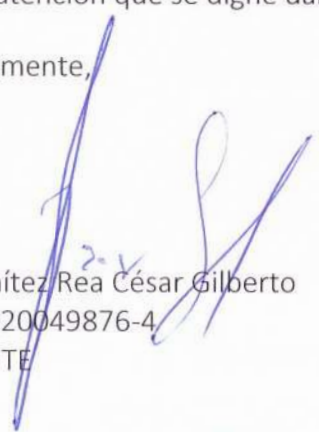
Accionista de la Compañía de Transportes en Taxis "Contratax" S.A., que usted dignamente dirige.

Pongo en vuestro conocimiento, que con mis debidos derechos y acogéndome a la Ley de Compañías, CEDO UNA ACCIÓN al señor NUÑEZ BONILLA EDDIE GERMAN, portador de la cédula de ciudadanía # 171255682-6.

Por lo tanto, el dueño y cesionario sería el señor antes mencionado.

Por la atención que se digne dar al presente documento, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



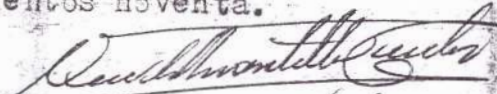
Sr. Benítez Rea César Gilberto
C.I. # 020049876-4
CEDENTE



Sr. Núñez Bonilla Eddie German
C.I. # 171255682-6
CESIONARIO

audiencia de conciliación los señores CESAR GILBERTO BENITEZ REA y MARGARITA PETRA MEJIA MURILLO, se afirmaron y ratificaron en el hecho y de derecho de la demanda, y de viva voz manifiestan su deseo de divorciarse.- Igualmente se trató sobre la situación de los hijos menores de edad del matrimonio y en este estado para resolver se considera; PRIMERO:- El matrimonio no haberse omitido ninguna solemnidad sustancial que lo invalide. Con la partida de matrimonio que obra de autos los partes pueden encontrarse casados legalmente, el igual que los hijos creados en el matrimonio prueban con las partidas de nacimiento del proceso; TERCERO:- En la audiencia de conciliación manifiestan su deseo de divorciarse al igual que sobre su sueldo y alimentación de sus hijos.-Por lo expuesto, ADMINISTRATIVO EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, se declara disuelto el vinculo matrimonial que une a CESAR GILBERTO BENITEZ REA Y MARGARITA PETRA MEJIA MURILLO, el cual matrimonial se ha celebrado en la Parroquia Cornejo Astorga, Pichincha, el 5 de agosto de 1.979, según consta en la página 7, acta número 7 del registro de matrimonios. Se condena a XAVIER, CESAR ANTONIO, MARJORIE PETITA Y EDISON ORLANDO a vivir bajo la tenencia de su madre MARGARITA PETRA MEJIA MURILLO, el padre de los menores pasar una pensión alimenticia de CINCO MIL SUQUES, para los 4 menores a razón de DIEZ MIL SUQUES para cada uno, mas los otros beneficios de ley, por mes a partir de la citación con la sentencia, mas los otros beneficios de ley.-Ejecutoriada que sea esta sentencia inscribese en el libro de la Parroquia Cornejo Astorga y Departamento Nacional del Registro Civil y confiérase las copias de ley. Notifíquese. f) Dr. Juez 19 de lo civil de Pichincha. Certifico f) el

diciembre de mil novecientos noventa.


OSWALDO MANTILLA AGUILAR
SECRETARIO


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 

CEDULA DE CIUDADANIA No. 020049876

BENITEZ REA CESAR GILBERTO
 BOLIVAR/CHIMBO/SAN JOSE DE CHIMBO
 24 SEPTIEMBRE 1957
 REG. CIVIL 001-1-0057 00170-13
 BOLIVAR/CHIMBO
 SAN JOSE DE CHIMBO 1957

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V434312444

DIVORCIADO
 SUPERIOR EMPLEADO

JORGE BENITEZ
 JUDITH REA
 STO DGO DE LOS CLD98/09/2006
 08/02/2018

FORMA N. REN 1988837
 Pch





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



020 JUNTA No.
 020 - 235 NUMERO
 0200498764 CEDULA

BENITEZ REA CESAR GILBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA
 SANTO DOMINGO CANTÓN
 SANTO DOMINGO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1





SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VILMA MARGOTH
CRUZ SANTACRUZ



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AYUDANTE

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NUNEZ ENRIQUE GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA MERSI GLOBINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-09-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL PERU

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

027

JUNTA No.

027 - 032

NÚMERO

1712556826

CÉDULA

NUÑEZ BONILLA EDDIE GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES



STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
RIO VERDE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

